



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3N 39N 23 Barrio Bolivariano Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 270 proferido el día 23/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763872564

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/04/2024

Desfijar el: 02/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ERYN MURILLO COPETE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

